
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1811.

SANTA VICTORIA V. y M.

El jubileo está en la Iglesia de RR. PP. Franciscos.

Afecciones astronómicas. Sale el Sol á las 7 h. 15' y se pone á las 4 h. 15'. Es el 8 de la luna, sale á las 12 h. 11' mañ. y se pone á las 11 h. 57' noçh.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocad.

Prim. baxa á las 1 h. 28' mad. | Seg. baxa á las 2 h. 8' tard.

Prim. alta á las 7 h. 48' mañ. | Seg. alta á las 8 h. 29' noçh

¡ Quién se volviera páxaro!

Hé aquí una expresión que suele repetirse con bastante frecuencia siempre que se cuenta alguna cosa que parece digna de verse: todos entonces dicen quien se volviera páxaro para ir allá de un vuelo; y ya que todos lo dicen yo también quiero decirlo ahora pintando el como y el quando usaria yo de mi trasformacion paxaresca.

Quando veo que los enemigos debilitan algunos puntos para reunirse en otro que suele estar muy distante entonces si yo fuera páxaro, volaria hasta ponerme de patitas en el campamento del general español que está al frente de dichos puntos y le diria: ¿ Buen patriota que haces parado? esta es

la ocasion de molestar con fruto al enemigo. Muévete, ataca, ya que no consigas adelantar tus posiciones al menos lograrás disminuir las fuerzas del enemigo, y cogerle ó inutilizarle sus almacenes. Sabe que los franceses en el dia estan haciendo lo que el petimetre que tiene pocos vestidos, que malvarata muchas prendas para comprar otra de moda, sin advertir que por el lucimiento de un dia sacrifica lo que le puede ser util en muchos. Asi los enemigos se exponen á perder lo que ya tienen por conseguir, lo que tal vez no lograrán, pero al menos deslumbran, aparentan fuerzas y algo atrapan. Acaso lo harán, porque ven que aun quando dexen á medio guarnecer un punto pocas veces se les arroja de allí, y es muy probable que si se les escarmentase siempre que dexan débil una posicion, se irían con mas tiento en esas rápidas reuniones, que tanto suelen molestarlos.

Quando veo que en las discusiones del congreso se está tratando qualquier punto, y algun señor diputado le interrumpe manifestando opiniones que contradicen á la opinion ya establecida, como por exemplo, la famosa cuestión de, si la constitucion ha de cohartar las facultades del rey, ó éste ha de mandar como antes lo que quiera: cuestión que se reproduce un millon de veces y no es otra cosa que la soberanía nacional vestida de diferentes trages, entonces si yo fuera páxaro volaría hasta ponerme sobre la mesa del congreso, y diría: Respetables padres de la patria, estableced de una vez las bases, y ya establecidas no se permita que nadie hable contra ellas, causando, por decirlo así, un retroceso en la marcha de los asuntos. Si la reflexión, si el exácto raciocinio, los exemplos de nuestra historia y nuestra misma experiencia nos ha hecho ver, que es preciso reducir la autoridad del rey á los justos límites, y en virtud de todo esto, ya solo se trata de formar una constitucion, ¿á qué fin volver á resucitar dudas que debieron haber muerto para siempre? Establecer bases ciertas para todas vuestras sesiones... las discútase quanto se quiera, pe-

ro una vez sentadas no se trate sino de exâminar, si lo que vá á determinarse está ó no en contradiccion con las mismas bases. ¡Oh, cuánto trabajo y tiempo se ahorraria con este sencillo método!

(Se concluirá.)

NOTICIAS DE CADIZ.

Concluyen los donativos de los dias 21, 22, 23 y 25.

Dia 23.—D. Francisco Viola 200. D. Pasqual Turbiano 100. D. Carlos de Fontaines 300. D. Domingo Gual 40. Sr. marques de Casa-Rábago 60. D. Juan Baldes 300. D. Juan Morfi 200. D. Ramon de Aguiléus 60. D. Ramon de S. Pelayo 60. Sres. Dovell y C. 300. D. Guillermo Barroze 100. D. Vicente Durana 40. D. Benito Dorca 40.

Dia 25.—D. Martin de Inicochy 200. La Sra. de La-saleta 20. D. Simon Gutierrez 20. D. Ricardo Meares 200. D. Juan Bautista Vicu 40. Sres. Larrangue 100. D. Juan Wipe 100. D. Antonio Terres 40. D. Antonio Meriteran 40.—Total 7000.

NOTA—El dia 7 del presente mes, entregó el Exmo. Sr. Gobernador de esta plaza á D. Francisco Clos, capitán del batallon de voluntarios de Valencia y Alburquerque, y comisionado para la construccion de vestuario del mismo 20000 rs., y en el mismo dia depositó el dicho 20000 para la compra de paños que, segun contrata, se ha hecho en casa de los Sres. D. Juan Garracin y C.—Tambien se han extraido de la secretaria de gobierno, que es donde se deposita lo recaudado, 9720 rs., para pagar los bayetonas que se han comprado para 200 capotes; de cuya construccion se ha encargado la Excmo. Sra. marquesa de Villafranca, presidenta de la sociedad de Sras. que se ha formado en esta ciudad con este piadoso y útil fin. Cadiz 15 de diciembre de 1811.—Francisco Clos y Trias.

AVISO—Habiendo aprobado S. A. el consejo de regencia en 6 de este mes quanto le ha propuesto el consulado de esta plaza con fecha 3 del mismo á cerca

del número de acreedores de provisiones que conforme á la publicación del decreto de las Cortes de 3 de febrero último estaban cobrando sus créditos con el pago de derechos reales la clasificación de los de esta clase, y su reintegro despues de líquido el haber que resultó á su favor con anuencia de sus representantes, ante el intendente del ejército; y estando comisionados por éste el comisario ordenador de los reales ejércitos D. Baltasar Arguñes y D. Manuel de Velasco, contador principal de los quatro reinos de Andalucía, para presidir la junta que se ha de celebrar á efecto de esclarecer el número de acreedores que se hallaban cobrando sus créditos contra provisiones con pago de derechos reales, las cantidades líquidas que se les estan adeudando, y que aquellos elijan uno ó dos de los mismos que representen á todas, cuyos dos representantes así electos, en union con el ordenador y contador principal, teniendo presentes los documentos, que á todos y á cada uno dan derecho á ser pagados, y las ordenes y decretos que consignan los medios para ello, clasificarán los créditos y preferencia: Los comisionados por el intendente señalan el dia 23 del corriente á las 6 de la tarde en la contaduría principal de este ejército sita en la calle del Veedor esquina á la del Marzal, piso segundo de la intendencia; y se cita y emplaza á todos los acreedores de esta clase para que concurran á deducir sus derechos, y proceder al nombramiento de representantes y demas que está prevenido. Cadiz 17 de diciembre de 1811.

TEATRO.—Esta noche á las 7 se representa la comedia en dos actos, *La entrada del Empecinado en Valencia*, adornada de danzas y coros patrióticos alusivos á ella, entre ellos uno nuevo. Se tocará una obertura nueva de la ópera seria *Artaxerxes*. Seguirá un duo por la Sra. Plaza y el Sr. Segura. Baylarán las seguidillas manchegas las Sras. Fuentes y Valdes, y los Sres. Leon y Garcia; finalizándose con el saynete: *El muerto vivo*.

En la Imprenta de D. Antonio Murguía, año de 1811.